

“Gaza y la tragedia palestina”

Antonio Bar Cendón (*)

Catedrático de Derecho Constitucional

Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional de la UE

Universidad de Valencia

Cuando la sangre corre por las callejuelas de Gaza y los cadáveres de niños inundan las imágenes de los medios de comunicación, es muy difícil hacer un análisis frío y contenido del problema que produce estas terribles consecuencias.

Sin embargo, en nada puede ayudar a la solución del conflicto palestino-israelí – ni tampoco ahora del conflicto de Gaza– el juicio apasionado y la toma irreflexiva de partido. Y, lamentablemente, esto es lo que con más frecuencia se ve y se escucha estos días en los medios de comunicación y en la calle.

A pesar de todo, lo que es hoy más terrible es que parece estar mucho más interesada en parar esta sangría la opinión pública internacional –y toda mente bienpensante– que las dos partes implicadas en el conflicto, las cuales se manifiestan absolutamente obcecadas en la consecución de sus objetivos, importándoles poco –con toda evidencia– el alto coste humano de esta tragedia.

El Consejo de Seguridad de la ONU logró aprobar el pasado día 8, bien entrada la noche y tras costosas discusiones, y con la abstención de los Estados Unidos, una resolución –basada en una propuesta del Reino Unido, que tomaba en cuenta otra previa de Libia– en la que, en sustancia, se prevén seis cosas: un cese el fuego inmediato; la retirada de las fuerzas israelíes de Gaza; la provisión de ayuda humanitaria (alimentos, medicinas, combustible); la condena de todo acto de terrorismo y de violencia contra la población civil; el final de todo tráfico ilegal de armas y municiones; y la apertura de las fronteras de Gaza. A todo ello se añade el expreso apoyo del Consejo a la iniciativa mediadora de Egipto y la reclamación de un nuevo esfuerzo de las partes y de la comunidad internacional para conseguir un acuerdo de paz general en la zona. (La iniciativa egipcia, del 6 de enero, incluye tres puntos: el cese el fuego y la apertura de corredores humanitarios; una reunión de Israel con la Autoridad Palestina en El Cairo, para resolver los problemas relativos a Gaza; y una reunión de todos los grupos palestinos en El Cairo, para conseguir su reconciliación).

Tanto Israel como Hamas no han tardado mucho en rechazar esta resolución y sólo Israel y la Autoridad Palestina parecen ver con simpatía la iniciativa egipcia. Desde luego, desde el punto de vista de la lógica militar, uno puede entender que Israel, que ha invadido Gaza, no quiera un alto el fuego ni abandonar el territorio conseguido hasta la plena realización de sus objetivos militares. En este sentido, y basado además en la continuación de los ataques con cohetes al territorio israelí tras la aprobación de la

resolución de la ONU, el Gobierno de Israel entiende que esta resolución “no es práctica y no será respetada por las organizaciones asesinas palestinas”.

Lo que, en cambio, uno no puede entender, ni desde el punto de vista de la lógica militar ni desde una perspectiva humanitaria, es que Hamas rechace esta oportunidad ofrecida por la ONU para poner fin a la tragedia de su propio pueblo. Pues, es evidente que, encerrada como está en sus propios escondites y estrechada cada vez más el cerco de las fuerzas israelíes, Hamas no tiene posibilidad alguna de conseguir nada en el terreno militar, ni siquiera una “victoria moral” similar a la Hezbollah en el Líbano, en 2006. Y en el terreno humanitario, es igualmente evidente que el rechazo del alto el fuego sólo sirve para incrementar el número de muertos, que son palestinos con mayoría desproporcionada.

Sin embargo, no debe sorprendernos tampoco esta decisión de Hamas. En realidad, se puede decir que Hamas ha logrado llevar a Israel a donde quería llevarlo: al terreno de la confrontación directa. Sólo así Hamas puede realizar sus fanáticas aspiraciones de martirio, al mismo tiempo que logra poner a Israel, ante los ojos de la opinión pública mundial, en el papel de brutal e injustificado agresor, presentándose ella como inocente víctima. Aunque todo esto suponga el terrible sufrimiento que se está infligiendo a su propio pueblo. Como decía hace apenas un año su dirigente y diputado en Gaza, Fathi Hammad, “para el pueblo palestino la muerte se ha convertido en una industria, en la que se destacan las mujeres [...] los ancianos y también los mujahidín y los niños. Por eso se han formado los escudos humanos de mujeres, niños y ancianos para enfrentarse a la maquinaria de bombardeo sionista. Es como si le dijeran al enemigo sionista: ‘nosotros deseamos la muerte tanto como vosotros la vida’.”

El problema es que Hamas nunca ha querido la paz. Ni la quiere ahora, ni la quiso desde su fundación. Su único y obsesivo objetivo a este respecto es la destrucción del Estado de Israel. Y hay que reconocer que Hamas es clara y coherente con sus propios planteamientos. “Las iniciativas de paz y las denominadas soluciones pacíficas –dice en su carta fundacional de 1988– no resuelven el problema palestino y son contrarias a las creencias del Movimiento de Resistencia Islámico. Pues, renunciar a una parte de Palestina es renunciar a una parte de la religión [...] No hay más solución al problema palestino que la Jihad.” En definitiva, para Hamas –en sus propios términos–, “el problema palestino es un problema religioso, y como tal ha de ser tratado.”

Y el problema es que, hoy por hoy, a diferencia de lo ocurrido con la OLP –que también llamaba en sus inicios a la destrucción del Estado de Israel, pero que reconoció su existencia en 1991– Hamas no quiere renunciar a sus planteamientos básicos y, siguiendo la doctrina que denomina de “los tres círculos”, quiere, primero, reconquistar el territorio, segundo, arabizarlo –echar a los judíos–, y, tercero, islamizarlo –crear un Estado islámico en toda Palestina–. En definitiva, para la OLP –una organización laica–, la destrucción de Israel y la creación de un Estado exclusivamente palestino en la zona era un objetivo político y, por lo tanto, negociable, mientras que para Hamas es una cuestión de fe, un dogma intangible.

En este sentido, coherente con sus planteamientos, Hamas ha boicoteado el proceso de paz entre Israel y la OLP desde sus inicios en 1991. Todo cuanto avance se consiguió en las negociaciones entre las dos partes, fue seguido inmediatamente por un terrible atentado terrorista en Israel; justificación que fue aprovechada por este último

para frenar el avance en la negociación y, lo que es peor, para atacar Cisjordania en 2002, para erigir el muro de separación, o para atacar Gaza en estos días.

¿Qué ha ganado, pues, el pueblo palestino con las acciones de Hamas? La respuesta es evidente: nada. O, quizá, sea mejor decir mucho: mucha muerte, mucha destrucción, mucho odio. Ni siquiera cuando –en negación sustantiva y utilitaria de sus propios planteamientos– Hamas decide presentarse a las elecciones legislativas palestinas de enero de 2006, en el marco jurídico del repudiado Acuerdo Interino (“Oslo II”) de 1995, y las gana de manera aplastante, utiliza su poder político para avanzar en la construcción del Estado palestino. Claro, porque ese Estado no es su objetivo, sino la destrucción del Estado de Israel y de todos aquellos –fieles o infieles– que se opongan a este objetivo.

Y así, Hamas no aceptó la oferta del marco jurídico-político que le ofreció el Presidente palestino Mahmud Abbas para gobernar y continuar la negociación con Israel, ni tampoco el documento elaborado por los prisioneros palestinos que, desde la cárcel, pidieron en junio de 2006 el cese del terror y la violencia, el reconocimiento del Estado de Israel y la vuelta a la negociación política para la creación del Estado palestino. Por el contrario, dio un golpe de Estado en Gaza, asesinó y detuvo a montones de policías, funcionarios y militantes de Al Fatah (algunos se encontraban aún en las cárceles destruidas por los bombardeos israelíes de estos días) y rechazó la autoridad del Presidente Abbas.

A pesar, pues, de los inmensos errores estratégicos y graves ataques de Israel, y a pesar del terrorismo de Hamas ¿hay sitio aún para la paz? Sí, todavía lo hay: es necesario reforzar a la Autoridad Palestina, ayudar al pueblo palestino a que salga de la terrible situación económica y de crisis humanitaria en la que se encuentra –tanto en Gaza como en Cisjordania–, y es necesario convocar ya una conferencia internacional de paz que –como hizo la ONU en 1947– imponga a las dos partes la solución del problema que no han querido o no han sabido encontrar solas.

(*) Antonio Bar Cendón fue asesor jurídico en el proceso que llevó a la constitución de la Autoridad Nacional Palestina.